



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Ilave, 05 marzo del 2025.

OFICIO N° 021 - 2025-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

SEÑOR (A) : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO
CON ATENCION : EN ABASTECIMIENTO

PRESENTE.-

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE LAP TOP PARA UNIDAD DE PERSONAL
REFERENCIA : a) Copia del libro de actas de recojo de CPU
b) Copia de comunicado de reunión del Área de Administración

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y por medio del presente sustentar el requerimiento de un LAP TOP para el Especialista Administrativo I-Personal con el siguiente detalle:

PRIMERO.- Desde el año del 2022 que retorno al cargo de especialista de personal, no tengo ninguna PC: El CPC. Frank Blanco Mamani ex jefe de Recursos Humanos dejo una computadora con sus accesorios malogrado, desde ese entonces, mi personal no ha recibido ninguna computadora, a pesar de reiterativos requerimientos.

SEGUNDO.- Desde el año indicado hasta la actualidad, los trabajos de personal cumplo utilizando mi computadora personal, de mi propiedad para el norma desarrollo de atención a los usuarios, es más de la oficina de personal desapareció el cargador de la citado computadora, sin embargo compre otro cargador con mis propios peculios, toda que a los reiterativos requerimiento de una PC nunca se me atendió.

TERCERO.- En el mes de diciembre del 2024 el señor PIO CAMACHO encargado de patrimonio de la UGEL El Collao, trajo a la oficina de personal un CPU de color negro indicando que era para el especialista de personal, en ese acto se pretendió instalar, utilizando el monitor de la computadora dejado por el CPC Franl Blanco Mamani, pero, el monitor habría estado averiado (fisura en la pantalla), es así que no se instaló, no se hizo prueba del citado CPU, el señor PIO CAMACHO se comprometió en entregar otro monitor el mismo que no se cumple hasta la fecha, además, la señora directora de la UGEL en una oportunidad verbalmente se comprometió en entregarme el monitor de su oficina, ya que tenía otra computadora nuevo, tampoco cumplieron.

CUARTO.- En fecha 03 de marzo del 2025, los señores Pablo Zapana (encargado de almacén) con el señor Pio Camacho (responsable de patrimonios), recogieron el CPU sin uso que se tenia en la oficina de personal aduciendo que están recogiendo todos los CPUs de la última compra para verificar, ya que faltaba una computadora, en consecuencia a la fecha no tengo ni CPU, ni monitor IN FINE.

"Gestión transparente con calidez kunara"

www.ugelcollao.edu.pe

tel: 051552141

Jr. Sucre N° 215 - Ilave